HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO

ACTA DE APERTURA N° 11

En la ciudad de Asunción, a los 31 (Treinta y un) días del mes de Julio del año dos mil doce siendo las 10:00 hs., en la dependencia de la Dirección Administrativa del Hospital Materno Infantil Barrio San Pablo, sito en la Avda. De la Victoria e/ Incas se procedió a la recepción de sobres que contienen ofertas para la Adquisición del rubro 330 **"Adquisición de Impresos Varios"**, en el marco de la Contratación Directa **N° 11/2012 (ID N° 238.808)**, para uso de la Institución. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la ley **N° 2051/03** de Contrataciones Publicas **Art. N°16** y **Art. N° 34**,y reglamentada por Decreto **N° 21909/03, Art. N°52** al **Art. N°54**, y su modificatoria, el Decreto **N° 5174/05.** Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas: ----------

En representación de la convocante:

1- Sr. Jorge Molinas C. I. N° 1.400.926. Administrador Interino.----------

2- Lic. Luis Ángel Chiocchini C.I. N° 4.888.796. Responsable de la Sub-UOC N° 29----------

En representación de los Oferentes:

1- Sr. Leonardo Leguizamón C. I. N° 1.057.311, por la firma Copicentro S.A.----------
2- Sra. Ana Yahari C. I. N° 4.508.098, por la firma Grafica Esperanza..----------
3- Sr. Arturo Gualberto Diez Pérez Benítez C. I. N° 384.746 por la firma Servi Full S.R.L.-
4- Sr. Simón Palacios C.I. N° 868.069. por la firma Serigraf S.R.L.----------
5- Sr. Eduardo Verón C.I.Nª 2.406.754. por la firma Servipress.----------

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización al presente proceso, los siguientes potenciales oferentes: **ZAMPHIROPOLOS, FERNANDO J. FERREIRA, PRINTER SUPPLIES, SALPA S.R.L., MARCIA N. YAHARI.**

Lic. Luis Angel Chiocchini
Responsable Sub-UOC N° 29
Hospital Materno Infantil San Pablo

Seguidamente se procedió a la apertura de sobres de las siguientes firmas:

Los Montos Totales de las Ofertas:

1- COPICENTRO INDUSTRIA PUBLICITARIA; por un monto Total de Gs. 71.186.850. (Guaraníes Setenta y un millones ciento ochenta y seis mil ochocientos cincuenta).
2- M&M INDUSTRIA GRAFICA; por un monto Total de Gs. 42.358.500gs. (Guaraníes Cuarenta y dos millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos).
3- SERVIPRESS; por un monto Total de Gs. 73.854.350. (Guaraníes Setenta y tres millones ochocientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta).
4- SERIGRAF S.R.L.; por un monto Total de Gs. 63.305.300. (Guaraníes Sesenta y tres millones trescientos cinco mil trescientos).
5- SERVI FULL S.R.L.; por un monto Total de Gs. 103.850.500. (Guaraníes Ciento tres millones ochocientos cincuenta mil quinientos).
6- DAMI CREACIONES; por un monto Total de Gs. 69.488.000. (Guaraníes Sesenta y nueve millones cuatrocientos ochenta y ocho mil).
7- ETIGRAF. S.R.L.; por un monto Total de Gs. 67.555.350. (Guaraníes Sesenta y siete millones quinientos cincuenta y cinco mil trescientos cincuenta).
8- FRIGON S.A., por un monto Total de Gs. 234.029.350. (Guaraníes Doscientos treinta y cuatro millones veinte y nueve mil trescientos cincuenta).
9- GRAFICA ESPERANZA; por un monto Total de Gs. 69.887.500. (Guaraníes Sesenta y nueve millones ochocientos ochenta y siete mil quinientos).

Observación

1- Se deja constancia que la verificación de la documentación presentada en el presente acto se realiza en forma cuantitativa, quedando la evaluación de los mismos a criterio del comité de evaluación.----------

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado el acto previa lectura y ratificación expresa de su contenido, suscriben el presente acta las personas nombradas precedentemente, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Luis Ángel Chiocchini
Responsable de la Sub-UOC N° 29

Sr. Jorge R. Molinas A.
Administrador

Sr. Leonardo Legaizamón

Sra. Ana Yahari

Sr. Arturo Diez Pérez

Sr. Simón Palacios

Sr. Eduardo Verón

ServiPress
Servicios y Soluciones Gráficas
de Eduardo E.Verón Cardozo
RUC: 2406754-7
Florida 655 c/ Ros. Dominicana
Tel: 021 223 854

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL SAN PABLO
ADMINISTRACIÓN
Asunción - Paraguay